



Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos (CONADEH)
Honduras

COMUNICACIÓN INTERNA

DESTINATARIOS: Todo el personal que labora en el CONADEH.

ASUNTO: ACUERDO DE DUELO.

EMISOR: Lic. Eugenio González.
Gerente de Talento Humano a.i.

FECHA DE EMISIÓN: 06 de junio de 2016



Por este medio, con suma tristeza informamos a todo el personal que labora en la Institución del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), que el domingo cinco (05) de junio, en horas de la noche, en un accidente automovilístico, próximo a la ciudad de La Ceiba, falleció la Licenciada Glenda Iveth Carbajal Castro, quien laboraba en la Oficina Departamental del CONADEH en Gracias a Dios.

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Dr. Roberto Herrera Cáceres y las autoridades superiores de la Institución, lamentan profundamente el deceso de nuestra apreciada compañera de labores. Igualmente, todos los que laboramos en el CONADEH estamos sensiblemente afectados por esta situación que ha generado dolor y luto.

La Institución, a través de la Oficina Regional del Litoral Atlántico y desde la Oficina Central, hemos estado acompañando y apoyando a la familia Carbajal Castro. Realizamos gestiones con la Fuerza Aérea Hondureña para lograr el traslado del cuerpo, de La Ceiba hasta Puerto Lempira.

El Dr. Herrera Cáceres nos ha indicado, guardar tres días de duelo sin suspensión de labores, e izar a media asta, el Pabellón Nacional, solicitamos a los Delegados Regionales y Departamentales cumplir con esta indicación.

El CONADEH, a través de la Gerencia de Talento Humano, estará pendiente de apoyar a la familia Carbajal Castro. Asimismo, la institución está coordinando con el SITRACONADEH, el apoyo que todos podamos brindar.

Que Dios en su infinito amor dé consuelo y resignación a la familia y amistades dolientes

Oficina Central

Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, Tegucigalpa, Honduras. Telefax: 2231-0204, 2231-0882, 2235-7697, 2235-3532. www.conadeh.hn, central@conadeh.hn
Línea de Respuesta Rápida 132